

Guatemala de la Asunción  
31 de Mayo de 2019

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Numero 377-2019, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 9-2019 correspondiente al mes de Mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 000114 serie "A".

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- Brindar apoyo en la ejecución de actividades establecidas para el programa Inclusión y Convivencia.
- Apoyar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Inclusión y Convivencia dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- Apoyar a todos los programas del departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiera.
- Apoyar en capacitaciones de trabajo cuando se le convoque.
- Brindar apoyo en la prestación de un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género.
- Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- Se realizó actividades Recreativas y Deportivas en san pedro la laguna.
- Se incorpora nuevas metodologías de comunidades terapéutica para la atención de ciertos Sectores de la población beneficiaria del Programa Inclusión y convivencia.
- Se realizó en la ejecución de actividades establecidas en Santa Cruz de Quiche
- Se realizaron capacitaciones de prevención del delito
- Atención a centro de restauración



ANTHONY JOSE CANO ROSALES



Vo.Bo  
Angélica Victoria Morales Batres  
Jefe de Programación Sustantiva  
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación